

10 DE DICIEMBRE DE 1950. SE PROCLAMA DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (NACIONES UNIDAS)

Breve semblanza. - El Día de los Derechos Humanos, fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1950, en virtud de la Resolución 423 (V). Con el objetivo de orientar a los individuos y sociedades en el esfuerzo por adoptar medidas progresivas nacionales e internacionales, que reconozcan y observen el cumplimiento de los derechos y libertades fundamentales.

La fecha fue elegida por ser la misma en la que se aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, dos años antes. Declaración histórica que proclama los derechos inalienables que corresponden a toda persona como ser humano, independientemente de su raza, color, religión, sexo, idioma, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Fuente:

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos. (s.f.). *Día de los Derechos Humanos*.

[ACNUDH | Día de los Derechos Humanos \(ohchr.org\)](https://www.ohchr.org/)

ONU. (2021). *Día de los Derechos Humanos 10 de diciembre*.

[Día de los Derechos Humanos | Naciones Unidas](https://www.un.org/es/observancias/dia-de-los-derechos-humanos/)

Autor desconocido. (s.f.). *Día de los derechos humanos*. [Imagen]. Murcia Noticias.

<https://murcianoticias.es/dia-internacional-derechos-humanos/>

Enlace de interés:

https://www.youtube.com/watch?v=WGNPz-64_wg